

también algo de ese ardiente amor que profesaba á la Santísima Virgen. Deseo también que cada uno de sus Hijos dé tanta gloria á Dios como su santo Fundador, el ilustrísimo Sr. D. Antonio María Claret (1).»

*Doña Eudoxia Valderrama.* — Doña Eudoxia Valderrama Silva había sufrido de una afección al estómago, la cual se manifestaba por excreciones sanguinolentas y dolores agudos y repetidos, estado que se recrudeció con la muerte de su padre, acaecida hace más de tres años, y que ahora era acompañada por ataques de histerismo y catalepsia, teniendo que mantenerse en cama desde un mes hasta seis en cada año. Hace dos años, los doctores D. Francisco Cruz y D. Domingo Antonio Gréz, al ver que la declarante arrojaba sangre y pus, opinaron que el estómago estaba ulcerado y atacado por el cáncer, y en el mes de Julio de 1885 su estado era tal que se desesperó ya de salvarle la vida. Tenía hinchados é inmóviles el brazo y la pierna derecha; hinchado también el estómago, y como arrojase sangre y pus en cantidad considerable, el doctor Rodolfo Serrano declaró que estaba botando el hígado y que esta entraña se encontraba completamente destruida, por lo que, en su concepto, el caso era irremediable. De vez en cuando la paciente perdía el uso de los sentidos y quedaba privada del habla. Al saber esta situación una hermana de la declarante, novicia del Buen Pastor, le envió un pedacito de tela de la sotana del Ilmo. Sr. D. Antonio María Claret y una oración de las que este Siervo de Dios rezaba á la Santísima Virgen. Otra hermana le aplicó aquella reliquia y rezó con ella la oración, yéndose en seguida á los quehaceres. Media hora después vuelve y halla á la enferma muy contenta, quien al punto le dice que está curada, y para probarlo mueve el brazo y la pierna que tenía inmóviles, se sienta en la cama, ayudada por ella, pide un *beefsteack* y se lo come por sus propias manos.

Lo que había pasado en la media hora que duró la ausencia de la hermana, fué lo siguiente: cuando su citada hermana le puso la reliquia sintió una sensación de dolor en el estómago, y después de un rato se llevó las manos á él y notó que había desaparecido por completo la hinchazón que hacía tiem-

(1) Carta de Doña Carmela Díaz, 3 de Junio de 1885.

po se había formado en esa parte; ella misma se aplicó la reliquia en la región del hígado, que tenía en extremo dolorido, y el dolor desapareció, quedando sólo un poco de ardor, y la hinchazón disminuyó mucho. Habiendo hecho presente á su hermana que aún le quedaba un dolor molesto hacia la raíz de la lengua, el cual le impedía hablar bien, la referida hermana le aplicó la reliquia á la garganta, rezando, en unión con la declarante, la consabida oración, y al punto desapareció el dolor y pudo hablar sin dificultad. Diez días después de la aplicación de la reliquia, la declarante recorría los alrededores de su casa sana y buena, dando gracias á la Santísima Virgen por aquel favor estupendo que le había concedido por la intercesión de su Siervo el Ilmo. Sr. Claret. Añade la declarante que no sufre en la actualidad ninguna de las molestias que la aquejaban (1).

*Doña Carmen Aracena.* — Doña Carmen Aracena declaró su enfermedad y maravillosa curación en los términos siguientes: “En el mes de Enero del año 1883 mi familia se trasladó de la ciudad de Vicuña, departamento de Elguí, á la Serena, y en el mismo mes y año citado me apareció en el costado derecho, casi en medio del costillar, una pequeña ampolla que manaba una especie de humor semejante al que sale de las ampollas producidas por un cáustico.

„Esta ampolla me producía algún dolor y se fué aumentando poco á poco hasta que llegó á tener la extensión de 13 centímetros de largo y siete de ancho, y cuando estaba en este estado manaba sangre y me producía fuertes dolores, de manera que me impedía absolutamente el uso del brazo derecho. Desde la aparición de la ampolla hasta que se produjo la llaga transcurrió como un año. Estuve como seis meses sin poder hacer uso del brazo derecho, porque éste estaba completamente sin fuerzas, ni tampoco podía dormir acostada sobre el brazo derecho, porque era muy grande el dolor que sufría.

„Yo lo sufría todo en silencio y nada de esto decía á mi familia. Pero al fin, por mandato de mi confesor el P. Pedro Ruiz, de la Congregación del Inmaculado Corazón de María, avisé á mi familia para que ésta me hiciese ver de un médico.

(1) Declaración de Doña Eudoxia en 13 de Abril de 1886.



Cuando éste vino, que fué el Dr. D. Benjamín Espinosa, me cubri bien y dejé sólo en las ropas una abertura que permitiese al médico ver la herida y nada más. El médico me recetó unos enjuagatorios y una pomada, cuyos remedios me apliqué durante toda una semana, pero sin resultado alguno favorable. Por el contrario, los dolores se aumentaban, la llaga tomó un color negro y, según me parece, aumentó más.

„Entonces el confesor me aconsejó pidiese á Dios, por intercesión del venerable Arzobispo D. Antonio María Claret, la salud si me convenía; me dió un pedacito de la sotana que había usado el Rmo. Arzobispo para que la aplicase á la herida, y que por tres días rezara tres Avemarías y el ofrecimiento que acostumbraba decir el citado Sr. Claret. Llena de confianza en Dios y confiando en la intercesión del Rmo. Arzobispo Claret, hice cuanto mi confesor me aconsejó. El miércoles á la noche me apliqué á la herida el pedacito de sotana y me acosté, aunque con miedo, por el lado de la herida; sentí un dolor muy grande, pero luego me dormí. Recordé como á las dos de la mañana, después de un sueño tranquilo, sin sentir ningún dolor. Antes de acostarme recé las tres Avemarías y el ofrecimiento de que he hecho mención. Me levanté á la hora de costumbre, y para calzarme usé del brazo derecho, del que tanto tiempo estaba inhabilitada, sin sentir dolor alguno. Desde entonces no volví á sentir dolor ni manaba sangre. Concluidos los tres días de las Avemarías y del ofrecimiento, 13 de Febrero de 1884, mis hermanas vieron que había desaparecido completamente la llaga, y que en su lugar había una mancha lacre, que también ha desaparecido. Tanto mis hermanas como yo hemos creído que la curación de la llaga es un milagro que Dios ha obrado en mi favor por intercesión de su Siervo el Sr. Claret (1).„

*Doña Lorenza Varas.* — En Santiago de Chile declaró la señora Doña Lorenza Varas: que durante un período de cinco ó seis años tuvo sufrimientos físicos incesantes, causados por una enfermedad interior que minaba poco á poco su existencia y la sujetaba á aplicaciones medicinales muy dolorosas; que su avanzada edad, su postración, la duración de la enfermedad y los síntomas de ésta, como hinchamiento del abdo-

(1) Declaración hecha en La Serena (Chile) en 13 de Mayo de 1886.

men, hemorragia, hinchamiento y aspecto vídrioso de las piernas, iban haciéndole perder toda esperanza de sanidad; que ni aun podía alimentarse efizcamente, porque el alimento, por parco que fuese, le caía siempre mal; que, últimamente, una disentería de sangre muy rebelde parecía venir á abreviar el desenlace; mas como su ánimo se encontraba abatido y sus sufrimientos habían sido tan prolongados, la imagen de la muerte no la espantaba. Pero que habiéndose encomendado al Ilmo. Sr. D. Antonio Claret, con la misma fe, de un momento á otro se sintió enteramente buena, y aunque sometió á dura prueba el estado de sus órganos, comiendo los alimentos más indigestos, nada se le indigestó. Todo desapareció solamente con encomendarse al Sr. Claret, invocando al mismo tiempo con Avemarías á la Santísima Virgen. Esto sucedió en el mes de Julio de 1885, y desde esa fecha se encuentra enteramente sana (1).

*D. Silvestre Reyes.* — “Desde hace doce años, poco más ó menos, — escribía D. Silvestre Reyes al Rdo. P. Antonio Molinero, de nuestra Congregación, — sufría un dolor interior en el pecho hacia el lado del corazón, que, si bien era intermitente, me atacaba con alguna frecuencia, y era de sospechar que fuese producido por alguna enfermedad de carácter grave. Me hacía creerlo así otra circunstancia que me acaeció el año de 1859. Esta fué la siguiente: hallándome en esa época avecindado en el puerto de Lota, un día que me ocupaba accidentalmente inspeccionando cierto trabajo en la playa, sufrí un violento golpe en el pecho, hacia el lado del corazón, dado por un grueso madero, muy aguzado en la extremidad, que chocó contra mí. Desde ese momento se me puso un dolor en esa parte que permaneció como un año. Como dejo dicho arriba, hace como doce años se produjo el dolor mencionado; con cortas treguas me ha aquejado tan largo espacio de tiempo, reduciéndome á la imposibilidad de desempeñar trabajos que exigiesen empleo de fuerzas y una consagración constante.

„Sería largo recordar las aplicaciones medicinales que he practicado para curar una dolencia obstinada y perjudicial al ejercicio de mi actividad de individuo. El tiempo pasaba y ella

(1) Declaración del 2 de Febrero de 1886.



permanecía siempre lo mismo, haciéndome sufrir con más ó menos viveza y persistencia.

„Pero un día de 1885, fecha inolvidable para mí, la Providencia llevó á mi casa-habitación á una señora, portadora de una reliquia del Ilmo. Sr. Claret, para ir á aplicarla, según me dijo, á una persona enferma. En fuerza de mis instancias, pues sentí nacer en mi alma una gran confianza en la virtud de aquel fragmento de tela, y, por otra parte, la dolencia era en esos momentos tan aguda y persistente, entregóme dicha reliquia.

„Habiéndola aplicado en la parte dolorida, implorando la intercesión del venerable Siervo de Dios en favor de la salud de un paciente de largos años y padre de numerosa familia, quedéme profundamente dormido, y, cuando desperté, me sentí sin el dolor de costumbre. Pues bien: desde esa noche hasta ahora, que van transcurridos más de nueve meses, no ha vuelto á aparecer el susodicho dolor, y juzgo que ya no aparecerá.

„He querido esperar á que transcurriera ese lapso de tiempo para poder hablar con fundamento incontestable y aseverar, con la mano puesta en el corazón, que creo firmemente que he sido curado mediante la aplicación de la reliquia del Sr. Claret, es decir, á virtud de un milagro obrado á ruegos de este venerable Siervo de Dios (1).„

*D. Eduardo Marambio Cortés.* — En carta dirigida á un amigo suyo le da cuenta de su enfermedad y curación prodigiosa, diciendo así: „Sr. D. José Antonio Díaz: Deseando satisfacer los deseos que tiene de saber el milagro que ha obrado en mí el Ilmo. Sr. D. Antonio María Claret, paso á referirle el estado y gravedad de mi enfermedad al estómago, de la cual principié á sufrir desde el 1.º de Junio del año 1885. Desde esa fecha principié á sentir una debilidad en el estómago que no me permitía digerir bien los alimentos; esta debilidad fué aumentándose poco á poco, y llegó hasta el punto de que mi estómago recibiera sólo una cantidad muy poca de alimento, la cual era casi insuficiente para sostenerme. Durante este período tomé cinco medicamentos distintos, recetados por el Dr. Eulogio Cortínez, los cuales no sentí me hicieran en

(1) Carta del 18 de Agosto de 1886.

gran parte algún efecto, y sólo puedo decir que me mantuvieron más ó menos en el mismo estado.

„Habiendo sabido que su señorita hija Carmela Díaz sufría mucho del estómago, que había visto varios médicos, que había tomado innumerables remedios y que éstos no le daban mejoría, supe que estuvo de suma gravedad, y que en sus últimos momentos, y como último remedio, se encomendó al Ilmo. Sr. Claret y se aplicó una reliquia de éste, con lo cual dicho señor le hizo el milagro de volverle la salud. En vista de que no mejoraba, y viendo obrar el milagro en la señorita Díaz, me resolví, por acuerdo de mi primo Desiderio Pérez, á quien también lo mejoró de una grave enfermedad, á ponerme bajo la protección de este Siervo de Dios.

„Habiendo obtenido de los Rdos. Padres del Inmaculado Corazón de María, por medio de mi primo, un pedacito de reliquia del vestuario que usó dicho señor, juntamente con un escapulario del Corazón de María, lo recibí con mucha fe y lo guardé esperando llegase el día 1.º de Noviembre, fecha en la cual yo iba á confesarme y comulgar, á fin de recibir esta reliquia con toda fuerza. En efecto: así lo hice, y el día 1.º, después de haber comulgado, pedí á Dios me diera toda la fe que requieren estos actos. Es de advertir que la víspera, mi estómago le sentía más mal que nunca, pues ese día no tenía valor para nada, y la digestión me parece no se había hecho; tal era la incomodidad que sentía; parecía que los alimentos no pasaban de la garganta al estómago.

„Habiendo llegado á casa, acabado de comulgar, tomé la reliquia y me la apliqué al estómago, haciendo tres cruces y rezando un Avemaría por cada cruz que me hacía. Inmediatamente después, á las nueve y media, tomé de desayuno una taza cocoa y dos panes, recibiendo mi estómago estos alimentos como si no hubiera estado enfermo, y sin sentir la menor incomodidad se hizo muy bien la digestión. Es de advertir que tenía por costumbre tomar una taza de leche á las siete y media, y ésta me caía tan mal que parecía no pasaba de mi garganta.

„Llegó la hora de almorzar á las once, y comí desde el primer bocado hasta el último con mucho apetito, el cual puedo decir que lo había perdido, porque no sabía sentir necesidad de comer á ninguna hora; la cantidad de alimento que tomé



en esta comida fué dos veces más de la que tenía costumbre y podía recibir; la digestión se hizo sin dificultad y con suma rapidez. Después de esta comida, ya mi estómago, según costumbre, no podía recibir alimento alguno hasta las seis de la tarde. Tres horas después de haber almorzado, ó sea á las tres de la tarde, tomé un gran pedazo de hielo y luego después tomé dos panes y un poco de helado; la digestión se hizo luego y sin dificultad. Llegó la hora de comer, á las seis de la tarde, y comí con mucho apetito; la cantidad de alimento que tomé fué tres veces más de lo que acostumbraba y podía recibir mi estómago, y aun puedo decirle que tomé alimento pesado, como son fréjoles, lechugas, etc.

„Todas las personas de mi familia, con las cuales comí ese día, se asustaban de verme comer tanto, y, sobre todo, cosas pesadas para mi estómago, por lo que me decían que más tarde vería los resultados y que me pesaría haber comido tanto é igual que los demás. Yo obraba ese día de esta manera, no por abusar de tan señalado favor que me había dispensado el Sr. Claret, sino para probar á mi familia que éste era un milagro y que yo debía darlo á conocer (1). „

*Doña Magdalena Sabinas.* — Esta señora declaró que, hallándose padeciendo de reumatismo agudo, que le tenía paralizados los brazos, con acompañamiento de dolores muy fuertes y privada del sueño, invocó al Sr. Claret en una noche de gran sufrimiento, rezando siete Avemarias para obtener algún alivio que le permitiera dormir, y con esto quedóse dormida, y cuando despertó se sintió completamente buena. Que quince días después, más ó menos, habiéndole acometido una enfermedad, bebió una toma de botica y le sobrevino tan fuerte dolor de estómago que creyó morir; pero rezó tres Avemarias, aplicándose al mismo tiempo el retrato del Sr. Claret é implorando su socorro, y pocos momentos después se sintió buena. Que una niña, hija de la declarante, de seis años de edad, tenía una pierna quemada, y habiendo pasado cuatro días sin curarla apareció la gangrena; pero invocó la declarante al Sr. Claret, juntamente con su hija, que le ofreció una manda, y la gangrena cortó con sólo lavar tres veces con agua de cascarilla la parte dañada.

(1) Carta del 10 de Mayo de 1886.

*Doña Maria Felipa y Collar.* — “Con motivo de una prolongada enfermedad que tuvo mi señora madre Doña Dominga Mercado, hube de observar continuas veladas por espacio de siete meses para acompañarla y servirla, y comencé á sentir grandes perturbaciones en la salud. El dolor que me acometió se localizaba principalmente en el lado izquierdo de la caja del cuerpo, que se puso hinchado y tan sensible que me impidió darme vuelta en el lecho. Así continué sufriendo durante dos años sin hacerlo notar á nadie ni tomar medios creyendo que pasaría con el transcurso del tiempo. Volviendo de un paseo la noche del 25 de Agosto de 1881, repentinamente me sobrevino una fuerte hemorragia que me hizo llegar casi exánime á casa. Desde entonces no cesé de sufrir constantes y abundantísimas hemorragias, que solían abrazar un período hasta de un mes de duración. La sangre perdida agotaba mis fuerzas y me hacia desfallecer en términos de temer una muerte próxima. Después de dos años de constante sufrir, postrada en cama y en completa inmovilidad, sometida á una vigilancia estricta por el peligro de muerte que me cercaba, inflamado el vientre y el estómago, afectados también los oídos, garganta, narices y lengua, pues no podía hablar ni abrir los ojos y con gran dolor en el cerebro, agotado todo el recurso medicinal, sin que ello me trajera algún alivio, el médico de cabecera, Dr. D. David Ferías, empezó á aplicarme duchas de agua caliente, y éstas disminuían la hemorragia y alejaban por el momento la muerte. Como este estado se prolongaba indefinidamente, hubo necesidad de junta de facultativos, quienes opinaron que no podía sanar sin someterme á una operación de cirugía. Este recurso extremo se hacía de grande urgencia, porque mi situación era cada vez más alarmante, no pudiendo valerme de mis miembros ni aun mover las extremidades, pues el más insignificante movimiento me era sumamente doloroso. Aquel largo período de duración había consumido las fuerzas propias de la juventud y menoscabado de tal modo la energía de mi organismo, que los ataques causaban mucho mayor estrago que al principio; y era urgente decidirme por la cirugía. La idea de la operación me horrorizaba tanto, que prefería la muerte á someterme á ella; pero no pudiendo ya resistir á las instancias de las personas de mi familia, pedí plazo para resolverme, con la idea ó esperanza de morir antes que sufrir la



terrible operación; en tal estado permanecí todavía como seis meses experimentando alivios pasajeros con el empleo de la ducha de agua caliente (1).

„El 1.º de Mayo de 1886, cuando mi estado era más aterrador que nunca, hice llamar á mi confesor, el P. Santiago Constans, de la Congregación de Misioneros del Inmaculado Corazón de María, y después de haberme confesado me dijo el sacerdote que ya que la Medicina se había declarado impotente, tuviera más confianza en Dios y le pidiera con fe que me sanara mediante la advocación de su Padre Fundador, y tan mal me hallaba en ese momento, que no recuerdo me dijese el nombre del Fundador. Recibí de mi confesor una reliquia en un pedacito de sotana que usó dicho Siervo de Dios, y además el siguiente encargo: que hiciese tres súplicas por día, compuestas de tres Avemarías durante nueve días consecutivos, y que él, por su parte, haría lo mismo. Tomé la reliquia y con todo fervor pedí al Siervo de Dios por mi salud.

„Desde ese momento, nueve de la mañana, que coloqué sobre mi cuerpo dicha reliquia, sentí calmarme los dolores poco á poco, llegando á tener fuerzas, aunque con dificultad, para abandonar la cama cinco horas después. Una vez en pie, temblando de debilidad y con la cabeza completamente desvanecida, me apoyé en el brazo de una sirvienta, y á pesar de encontrarme con las manos torcidas, conseguí llegar hasta la mesa, sentada en una silla de ruedas, y me ocupé en arreglar un pequeño altar para recibir el Sacramento al día siguiente. En este segundo día continuó disminuyendo la hemorragia, y al tercer día, los dolores, muy disminuídos, me permitían acostarme por ambos lados, lo que me había sido imposible en el largo tiempo transcurrido.

„Al quinto día, continuando el alivio, llevaba mis manos á la parte más dolorida como para provocar una sensación aguda, y con más entusiasmo y fervor hacía las súplicas y, llena de júbilo, daba gracias á Dios, pues me parecía estar del todo curada. Entonces quise prolongar el plazo hasta cuarenta días para marcar otro período de mi enfermedad, y pedí que en este plazo pudiese valerme por mí sola de todos mis miembros. Me había retirado todo remedio de médico, inclu-

(1) Declaración del 18 de Diciembre, con otras de testigos, etc.

sive las duchas, que eran mi único recurso, llegando hasta rehusar la intervención del médico de cabecera, que quiso examinarme el segundo día.

„La mejoría fué avanzando progresivamente, pues sólo me quedaba cierto enervamiento de las piernas y suma debilidad en la cabeza. El día 9 de Junio, al levantarme de la cama, noté con indecible alegría que me encontraba buena y sana, con fuerzas para vestirme por mí sola y ánimo hasta para correr. Inmediatamente me arrodillé delante de mi altarcito para dar gracias á Nuestro Señor por tan grande beneficio, y en seguida me dirigí sin ningún apoyo á la tercera pieza, habitada por mi señora madre, que se encontraba en cama y hacía tiempo que no nos veíamos.

„Al divisarme dió un grito de asombro y me preguntó cómo había podido andar. La abracé sollozando de alegría, y anunciando á todos que me encontraba sana, pues ningún dolor me molestaba. Esto sucedió en Junio de 1886, y desde entonces acá no he vuelto á sentir ninguno de los síntomas y perturbaciones que tanto me habían molestado. He ido recuperando poco á poco las fuerzas y saliendo del estado de debilidad á que me había llevado la enfermedad, y ahora puedo entregarme á todos los quehaceres domésticos sin ninguna molestia.

Creo firmemente que mediante la aplicación de la reliquia y los ruegos constantes que hice invocando la protección del Ilmo. Sr. Claret, Fundador de la Congregación del Inmaculado Corazón de María, he obtenido una curación milagrosa, con sorpresa y asombro de los mismos médicos que me asistían. Por ahora no puedo pagar tan insigne favor sino haciendo votos fervientes porque cuanto antes se decrete el culto público que debe tributársele (1). „

*Sor María de la Divina Pastora, novicia del Buen Pastor.*—“Á causa de mi mala salud, y por orden del médico y de mis Superiores, me trasladé al monasterio de Valparaíso, y allí aconteció que el 19 de Enero de 1887, en la tarde de este día, me sentí con un poco de fiebre y dolor de garganta; la muy digna y bondadosa Madre me mandó acostarme temprano y así lo hice; al día siguiente amanecí muy afiebrada y con una grande inflamación á la garganta, lo que me causaba viví-

(1) Siguen las declaraciones de los testigos, etc.



simos dolores y estaba impedida de tomar el menor alimento; todo el día lo pasé muy mal; en la noche vino el doctor. me encontró con bastante fiebre y declaró que la enfermedad de que adolecía era angina; me dejó varios remedios, que me los hicieron la misma noche, con la mayor solicitud; pero ellos no obtuvieron ningún resultado favorable, pues al día siguiente amanecí mucho peor; en las primeras horas de la mañana una de nuestras Hermanas me examinó la garganta y quedó sorprendida al ver la horrible inflamación que tenía; la fiebre me aumentaba por momentos, y la garganta la tenía en tal estado que no podía pasar ni una gota de agua sin sentir agudísimos dolores: el médico, que vino como á las diez de la mañana, encontró que mi enfermedad había tomado mayores proporciones que en la noche precedente, y declaró que estaba en estado de gravedad porque la fiebre me había aumentado con bastante violencia, como igualmente la irritación á la garganta; dijo que era indispensable me pusieran dos sanguijuelas en la parte enferma, y me dejó varios remedios para minorar la fiebre. Pero la divina Providencia había dispuesto otra cosa en sus inexcrutables designios: quería que mi curación se obrase, no por medio de las medicinas, sino por intercesión de uno de sus más grandes Siervos. Viendo que ningún remedio mitigaba mis dolencias, recurri al poder divino, y, llena de confianza, imploré la protección del virtuoso Siervo de Dios, D. Antonio María Claret, por el cual se profesa en esta Casa una grande y tierna devoción, á causa de las singulares gracias que se han obrado por medio de su poderosa intercesión. Poco después de las dos de la tarde me sentí acometida por agudísimos dolores en la garganta; parecía que me ahogaba y no podía casi hablar. En estas críticas instancias imploré el auxilio del cielo, é invocando con toda fe y confianza al Sr. Claret, sentí como una inspiración de pasarme por la garganta una pequeña reliquia que tenía de este gran Siervo de Dios; pero ¡y cuán poderosa es la intercesión de los Santos ante el trono del Señor! Pues apenas me hube pasado esta reliquia y hecho con ella la señal de la cruz, cuando, ¡oh prodigio de la gracia divina!, en el mismo instante se mitigaron mis dolores y reconocí al mismo tiempo que se obraba en mí una repentina mejoría. Profundamente conmovida y cerciorada de la evidencia del milagro, llamé á una de nuestras Her-

manas para que me ayudase á dar las más rendidas acciones de gracias por este singular favor que había obtenido; la Hermana quedó sorprendida al oír la claridad de mi voz, que pocos momentos antes le costaba trabajo entenderme lo que decía. En estas circunstancias llegaron con los remedios, que por permisión divina se habían retardado en llegar con ellos, á pesar de todas las diligencias que se hicieron para traerlos lo más pronto posible; la Hermana que me iba á aplicar las sanguijuelas en la garganta, llegó en los mismos momentos en que este gran Siervo de Dios acababa de obrar en mí la gracia de mi repentina curación. Yo, con una voz clara y llena de emoción, le dije: "Hermana, yo estoy buena,," así es que no hubo necesidad de aplicarme las sanguijuelas. La Hermana que me acompañaba, cerciorada de la evidencia del milagro, se apresuró á comunicar esta feliz noticia á la muy digna Madre Superiora, que se encontraba en el coro; al punto se dirigió á nuestra celda, y la acompañaban también varias de nuestras Hermanas; grande fué la admiración de todas al verme tan restablecida, pues momentos antes habían visto el estado de gravedad en que estaba.

„Yo, con una voz clara, les referí la singular gracia que había obtenido del cielo por intercesión de este Siervo de Dios el Ilmo. Sr. Claret, y para probarles que estaba completamente curada de la garganta, tomé en presencia de ellas una bebida refrescante que tenía sobre la mesa, lo cual pude hacer sin la menor dificultad y sin sentir el más mínimo dolor. Todas las Hermanas, vivamente conmovidas y llenas de admiración al verme tan bien, atribuían mi repentina mejoría á una gracia sobrenatural, y todas se unían conmigo para publicar las alabanzas de este gran Siervo de Dios, ayudándome al mismo tiempo á tributar las más rendidas acciones de gracias por este favor tan singular que la divina Providencia me deparaba por intercesión del virtuosísimo Sr. Claret. En estos momentos me sentí con disposición de comer, porque desde que había caído enferma no había probado alimento alguno á causa de la fiebre, que me había quitado completamente el apetito, y, sobre todo, por los grandes dolores que sentía á la garganta cuando tomaba la menor cosa; así es que les supliqué me trajesen una taza de caldo, la que pude tomar sin alguna dificultad; pero lo que más las llenó de admiración fué que